

## Campeonato UCA – XII MARATÓN DE NATACIÓN

### Normativa Específica 2024-2025

**ESTA NORMATIVA ESPECÍFICA ES COMPLEMENTARIA A LA INFORMACIÓN GENERAL DE COMPETICIONES INTERNAS RECOGIDAS EN EL FOLLETO DE COMPETICIONES DEL ÁREA DE DEPORTES 2024-2025, disponible en <https://areadeportes.uca.es/competiciones/>**

#### 1 FECHA, HORA Y LUGAR

El XII Maratón de Natación se celebrará el 07 de febrero de 2025, de 12:30 horas a 14:30 en el Complejo Deportivo UCA en el Campus Universitario de Puerto Real. **Los deportistas deberán llegar a la instalación a las 12:00 horas.**

#### 2 CATEGORÍAS Y REQUISITOS

- Obligatorio Tarjeta Deportiva 24/25
- Competición mixta. Cada equipo deberá tener al menos 2 nadadoras.
- La participación se limita a 6 equipos. En el caso de que la demanda sea mayor la organización establecerá las medidas oportunas.
- El número de miembros por equipo será de 6, con un máximo de cuatro deportistas federados (Federación de natación). Los nadadores interesados en participar y que no tengan equipo, siempre que tengan la TD del curso 2024/25, podrán enviar un correo a la siguiente dirección [competiciones@uca.es](mailto:competiciones@uca.es) indicando nombre, apellidos y DNI. El Área de Deportes si hubiera algún equipo incompleto le asignará al mismo, previa comunicación al delegado del equipo.
- Todos los participantes deberán acreditarse al inicio de la prueba, mediante tarjeta universitaria, DNI, pasaporte o carnet de conducir.

### 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Maratón de natación con una duración de 2 horas, en el que los grupos participantes (6 miembros) nadan a estilo libre, alternándose entre ellos cada 50 metros, pero de forma que el equipo nunca se detiene.
- **Antes de comenzar la competición** los jugadores deberán identificarse con un documento oficial (TARJETA DEPORTIVA CON FOTO, DNI, PASAPORTE O CARNET DE CONDUCIR). Si un jugador del equipo no presenta el documento oficial, podrá entregar en su defecto una foto anotando en su reverso el nombre y apellido del interesado. Esta fotografía quedará en poder del árbitro que la adjuntará al acta del encuentro para su posterior comprobación. **En caso contrario, el jugador no podrá disputar el encuentro.** En el caso de que la T.D no tuviera fotografía, debe aportarse documento oficial con fotografía. Podrá establecerse otro sistema de control de identificación, en el caso que el encuentro se dispute en instalaciones deportivas de la UCA y lo permitan los medios técnicos y humanos.
- Los equipos se dividen en 2 grupos de 3 miembros y cada grupo nadará alternándose por 30 minutos.
- Cuando nada un grupo, lo hacen relevándose de forma ordenada (1-2-3-1-2-3-1-2-3... /4-5-6-4-5-6-4-5-6...) nadando 50 metros cada uno. En el caso de que se cambie el orden por algún motivo, el juez penalizará al equipo restándole 50 metros por cada cambio.
- En caso que el nadador preparado para salir no esté en contacto con la plataforma de salida cuando el nadador precedente toca la pared, el juez penalizará al equipo restándole 50 metros.
- En cada uno de los relevos se deberá mantener el mismo estilo de natación (mariposa, espalda, braza o estilo libre) desde que se efectúa la salida hasta que se pasa el relevo al siguiente nadador/a pudiéndose cambiar de estilos en los siguientes relevos.
- La competición consiste en conseguir la máxima distancia total recorrida por grupo en el plazo de 2 horas.
- El juez único de competición atenderá las posibles interpretaciones de la normativa y las reclamaciones que pudieran presentarse durante el desarrollo de la competición.
- Se proveerá de agua y fruta a los nadadores durante la competición, debiendo atenderse a las indicaciones del personal de la instalación sobre el lugar habilitado para el avituallamiento.

#### 4 INSCRIPCIONES

El delegado del equipo deberá formalizar la inscripción a través de la oficina virtual del Área de Deportes <https://areadeportes.uca.es/oficina-virtual/>, accediendo mediante la clave de acceso al campus virtual de la UCA.

Una vez realizado el trámite de inscripción y abono de la misma, la aplicación generará un código que el delegado deberá facilitar a los miembros del equipo. Éstos deberán realizar INDIVIDUALMENTE el trámite de alta en el equipo, accediendo mediante su clave de acceso al campus virtual de la UCA y utilizando el código del equipo.

**La inscripción será gratuita.**

**Plazo: hasta las 14h del 31 de enero de 2025.**

#### 5 SISTEMA DE COMPETICIÓN

La competición se desarrollará en una única jornada.